

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2021-0534-M

Guayaquil, 10 de noviembre de 2021

PARA: Andrey Mijail Astaiza Vallejo
Director de la Escuela de Artes Sonoras y Musicales (E)

ASUNTO: Certificación POA # 222 - Adquisición de piano vertical

De mi consideración:

Con fecha 13 de enero de 2021, mediante Resolución No. UA-OCS-RSE-2021-002, el Órgano Colegiado Superior de la institución resuelve en su artículo 1: "Aprobar el Plan Operativo Anual-POA 2021 de la Universidad de las Artes con los acuerdos registrados en actas", además el artículo 2 dispone: "Notificar la presente resolución a la Secretaría Administrativa y a la Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica para que coordinen su ejecución con las unidades correspondientes".

Con fecha 22 de octubre de 2021, mediante Memorando Nro. UA-VA-EAS-2021-0094-M, la Dirección de Escuela de Artes Sonoras y Musicales, solicita certificación POA para la tarea "Adquisición de licencias de programas especializados para producción musical", con ítem presupuestario 730702, por un valor de \$ 15,000.00 USD.

Con fecha 9 de noviembre de 2021, la Dirección Financiera, con Nro. De Documento 091, realiza la modificación presupuestaria para financiar el ítem presupuestario 730702 por un valor de \$ 15,000.00 USD.

Por tanto, sírvase encontrar adjunto la Certificación POA No.222-CPOA-UA-CPGE 2021 del 9 de noviembre de 2021.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sara María Tobar Olvera
COORDINADORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Anexos:

- Solicitud certificación
- certificación_poa__222_sonoras_licencias

Memorando Nro. UA-SAD-CPGE-2021-0534-M

Guayaquil, 10 de noviembre de 2021

Copia:

Denisse Roxana Lalama Prieto
Analista 3 de Escuela de Artes Sonoras

Giovanny Adrian Guadalupe Coello
Analista 3 de Seguimiento y Evaluación

gg